PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA
No. MC-CMC-0202-2023

Bogotá D.C, 5 de septiembre de 2023

Señores:
TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA TRACOL S.A.S. ESP
Atte. MARTHA CECILIA SEPULVEDA ESTUPIÑAN
Dirección: CL 3 17 03 LOCAL 187 PARQUE INDUSTRIAL SAN JORGE
Teléfono: 3007372605
Correo Electrónico: contabilidad@tracolsas.com
Mosquera

RODOLFO MARTINEZ PEREZ, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, identificado con la C. de C. 79.968.855 de Bogotá, quien en su calidad Director (E) de la Regional Cundinamarca, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución de Nombramiento No. 1-01375 de 19 de julio de 2023 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 284 de 19 de Julio de 2023, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, procede mediante el presente documento a realizar la Aceptación Expresa e Incondicional de la Oferta presentada por **TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA TRACOL S.A.S. ESP,** con Nit. 900962813-3 representada legalmente por MARTHA CECILIA SEPULVEDA ESTUPIÑAN identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 63.359.794 de Bucaramanga.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato sin perjuicio de lo señalado en estudios y documentos previos, en la invitación publica y documentos anexos que hacen parte integral del contrato y que se encuentran publicado en la plataforma Secop II.

Objeto: “CONTRATAR EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y DESPACHO DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SENA”.

Valor del Contrato: ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($11.259.000,00); incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos; así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato y transporte.

Forma de Pago: El SENA pagará al contratista en pagos parciales el valor del contrato, previo cargue de facturas o cuentas de cobro y demás requisitos solicitados para pago en la plataforma SECOP II, y los siguientes documentos:

- Factura y/o cuenta de cobro, dependiendo del Régimen Tributario
- Planilla de pago de Seguridad Social Integral del mes inmediatamente para persona natural.
- Certificación de paz y salvo no mayor a 30 días al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales para persona jurídica.
- Certificación de recibo a entera satisfacción firmada por el Supervisor del Contrato. (***Por parte del SENA***).
- Informe de Supervisión parcial (GCCON-F-031 V.01).
 Informe final de supervisión (GCCON-F-030 V.01).

El SENA efectuará al **CONTRATISTA** las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el Contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación en la plataforma secop con la adjudicación del contrato.

Proyectó: Luz Amparo Villamizar Meza
Abogada Esp. Contratación Despacho Regional